

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de febrero de 2014, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según Orden que se cita (BOJA núm. 36, de 21.2.2014).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 36 de 21 de febrero de 2014, la Resolución de 4 de febrero de 2014, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según Orden que se cita, y advertido error en el Anexo de la misma, se procede a su subsanación mediante la presente corrección de errores:

En la página 37, en el apartado correspondiente a la Entidad beneficiaria: Diputación Provincial de Jaén, donde dice: Cuantía subvencionada ejercicio 2013: 129.642,95 €  
Debe decir: Cuantía subvencionada ejercicio 2013: 20.357,05 €

En la página 37, en el apartado correspondiente a la Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Motril, donde dice: Cuantía subvencionada ejercicio 2013: 20.357,05 €  
Debe decir: Cuantía subvencionada ejercicio 2013: 129.642,95 €